



En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz siendo las dieciocho horas del día diecinueve del mes de enero del año dos mil veinticuatro, en el lugar que ocupa el aula cincuenta y tres de la Facultad de Enfermería de esta ciudad, se reunieron el Dr. Carlos Flores Pérez en su calidad de Director, Mtra. Clara Ruth Valderrábano Amador, Secretaria de la Entidad; con la finalidad de llevar a efecto la reunión de Junta Académica con base en la convocatoria del día quince de enero del año en curso; el Dr. Carlos propone a los presentes se lleve a cabo el pase de lista para corroborar si se cuenta con quórum necesario al primer llamado, dando la palabra a la Mtra. Clara Ruth Valderrábano Amador, quien lleva a cabo pase de lista, teniendo como asistentes a treinta y cinco (35) Docentes y cuatro (4) Representantes alumnos, dando un total 39 asistentes. La Mtra. Clara dice que existe quórum para llevar a cabo la Junta Académica, el Dr. Carlos Flores pregunta a la Junta si están de acuerdo se inicie la reunión, se acepta por unanimidad.-----

Calle Médicos y
odontólogos s/n,
Colonia Unidad del Bosque
C.P. 91010
Xalapa-Enríquez,
Veracruz, México

Commutador
01 (228) 8 42 17 00
Ext. 16133

Teléfono y Fax
01 (228) 8 15 34 65

Correo Electrónico
carlflores@uv.mx

El Dr. Carlos Flores Pérez menciona que se autorice la entrada a externos a la Junta Académica, una petición de los Representantes de matrícula es que el alumno Enrique Tristán Alcazar García Representante alumno suplente de matrícula S22 este presente en la reunión; ya que en Junta Académica Extraordinaria de octubre del dos mil veintitís fue nombrado como representante alumno en Comité Pro-Mejoras y se quiere ratificar como integrante de dicho Comité, pero no puede ingresar a la Junta Académica porque los Representantes alumnos titulares de su matrícula están presentes. La segunda petición, es que de ser necesario también se autorice la entrada del C. Emigdio Guerrero Justo encargado de aula de medios de la Entidad, de la C. Judith Hernández y de la C. Elizabeth Saraí Pérez González para que apoyen en la logística de la reunión. Se somete a votación y por unanimidad aprueba la Junta el acceso del alumno Enrique Tristán Alcazar y del personal antes mencionado para dicho apoyo.-----

Inicia la reunión con la intervención del Director quien da la bienvenida a todos los asistentes y lee la convocatoria de la Junta Académica motivo de la reunión, de conformidad con lo establecido en Artículos 22 y 76 de la Ley Orgánica, 1 y 3 del Reglamento de Comités Pro-Mejoras, de la Universidad Veracruzana, así como a la normatividad aplicable para tal efecto. Inmediatamente, el Dr. Carlos da lectura a la orden del día: 1. Lista de asistencia, 2. Lectura del Acta anterior,



3. Puntos a tratar: 3.1 Designación de dos alumnos y dos académicos integrantes del Comité Pro-Mejoras de la Entidad. a. Dos alumnos, elegidos por los alumnos, entre los integrantes de la Junta Académica. b. Dos académicos elegidos por los académicos, entre los integrantes de la Junta Académica. 3.2 Designación de Consejero (a) Maestro (a), de conformidad con el Artículo 22 de la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana. 3.3 Designación de tres académicos integrantes de Consejo Técnico, de conformidad con el Artículo 76 de la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana. 4. Asuntos Generales. El Dr. Carlos Flores pregunta a la Junta si autorizan la orden del día y que emitan su voto, la cual es aprobada por unanimidad. -----

Calle Médicos y
odontólogos s/n,
Colonia Unidad del Bosque
C.P. 91010
Xalapa-Enríquez,
Veracruz, México

Conmutador
01 (228) 8 42 17 00
Ext. 16133

Teléfono y Fax
01 (228) 8 15 34 65

Correo Electrónico
carlflores@uv.mx

El Dr. Carlos Flores menciona que el punto uno de la orden del día, que es lista de asistencia ya se llevo acabo, por lo que se da continuación con el punto dos de la orden del día: El Dr. Carlos da la pauta para la lectura del acta anterior por parte de la Mtra. Clara Ruth Valderrábano Amador; una vez concluida la lectura del acta, y sin que haya comentarios al respecto por parte de los presentes se aprueba el acta anterior por unanimidad, por lo que se cierra este punto.-----

Se da lugar al punto tres punto uno inciso a, de la orden del día. Designación de dos alumnos integrante de Comité Pro-Mejoras en la Entidad. Referente a este punto el Dr. Carlos Flores menciona que la designación de los dos alumnos la realizaron los alumnos, por lo que cede la palabra a la Representante Alumna Enith Valeria Valerdi Gutiérrez, quien menciona que la designación fue a través de reunión previa en grupo de Comité Estudiantil en wthas app, debido a periodo vacacional no pudieron estar presentes algunos representantes, así que eligieron por unanimidad a Diana Alitzel Valencia López y a ratificaron a Enrique Tristán Alcazar García. A continuación, el Dr. Carlos Flores solicita a la Junta Académica de el Aval del procedimiento y la desigción de los alumnos, por lo que se somete a votación, quedndo 34 (treinta y cuatro) votos a favor, 1 (un) voto en contra y 0 (cero) abstenciones; **se Avala por mayoría de votos.** El Dr. Carlos Flores recapitula a la junta que los integrantes alumnos designados son: **la alumna Diana Alitzel Valencia López y el alumno Enrique Tristán Alcazar García, como integrantes de Comité Pro-Mejoras.**-----

Se da lugar al inciso b). Designación de dos académicos integrantes del Comité Promejoras, del punto tres punto uno. Por lo que el Dr. Carlos Flores menciona que los alumnos permanezcan en la sesión sin voz ni voto, ya que la elección es de académicos; para las votaciones se deben nombrar escrutadores por lo





cual se procede a recibir las propuestas, la Dra. Noemi Guadalupe Nava Galindo propone al Mtro. Pedro Malpica Yeo, la Mtra. Rosalía Hernández Landa propone a la Mtra. Denisse Amores Roldán, quienes aceptan; el Dr. Carlos Flores pregunta a la junta si están de acuerdo con dos escrutadores para apoyo en las designaciones descritas en la orden del día, por lo que somete a votación, quedando asignados los escrutadores por unanimidad.-----

Calle Médicos y
odontólogos s/n,
Colonia Unidad del Bosque
C.P. 91010
Xalapa-Enríquez,
Veracruz, México

Conmutador
01 (228) 8 42 17 00
Ext. 16133

Teléfono y Fax
01 (228) 8 15 34 65

Correo Electrónico
carlflores@uv.mx

El Dr. Carlos Flores menciona que se reciben propuestas para académicos representantes en el Comité Pro-Mejoras, la Dra. Noemi Guadalupe Nava Galindo propone a la Dra. Sandra Vázquez Hernández quien acepta; la Dra. Yolanda Rodríguez García propone a la Mtra. Dolores García Cerón quien no acepta por tener otros compromisos académicos y personales; la Mtra. Sabina Galindo Sánchez propone a la Dra. Yolanda Méndez Grajales quien acepta; el Mtro. Pablo Zavaleta Zendejas propone a la Dra. Rosalía Hernández Landa quien acepta; a continuación se procede a votación, quedando de la siguiente manera: -----

Dra. Sandra Vázquez Hernández	19 votos
Dra. Yolanda Méndez Grajales	4 votos
Dra. Rosalía Hernández Landa	12 votos
Abstenciones	0 votos
Total	35 votos

El Dr. Carlos Flores confirma de acuerdo al conteo de votos para **integrantes de Comité Promejoras son designadas: la Dra. Sandra Vázquez Hernández y la Dra. Rosalía Hernández Landa**. -----

Se da lugar al punto tres punto dos de la orden del día. Designación de terna para la elección de Consejero (a) Maestro (a). El Dr. Carlos Flores explica que de acuerdo a lo establecido en el Estatuto General, artículo 293 Fracción I, respecto a la elección y requisitos de Consejero Maestro, donde los alumnos no pueden participar en dicho proceso, por lo que propone a la Junta, que en tanto se realiza la elección del Consejero Maestro, los alumnos permanezcan en la sesión sin voz ni voto. Se procede a recibir las propuestas:-----



La Dra. Illiana Viccón Basto propone a la Mtra. Guadalupe Camarillo Guzmán quien acepta; la Mtra. Concepción Araceli Méndez Ramírez propone al Mtro. Pablo Zavaleta Zendejas quien acepta; la Mtra. Nayeli Alavez Cornejo propone al Dr. Luis Antonio Botello Mendoza quien acepta. Las propuestas quedan de la siguiente manera la Mtra. Guadalupe Camarillo Guzmán; Mtro. Pablo Zavaleta Zendejas y Dr. Luis Antonio Botello Mendoza; a continuación se procede a votación de 35 académicos presentes, quedando de la siguiente manera: -----

Calle Médicos y
odontólogos s/n,
Colonia Unidad del Bosque
C.P. 91010
Xalapa-Enríquez,
Veracruz, México

Conmutador
01 (228) 8 42 17 00
Ext. 16133

Teléfono y Fax
01 (228) 8 15 34 65

Mtra. Mtra. Guadalupe Camarillo Guzmán	4 votos
Mtro. Pablo Zavaleta Zendejas	13 votos
Dr. Luis Antonio Botello Mendoza	18 votos
Abstenciones	0 votos
Total	35 votos

Correo Electrónico
carlflores@uv.mx

El Dr. Carlos Flores Pérez menciona de acuerdo al conteo de votos para **Consejero Maestro, el Dr. Luis Antonio Botello Mendoza es el titular y el Mtro. Pablo Zavaleta Zendejas como suplente.** -----

Se da lugar al punto tres punto tres de la orden del día. La designación de integrantes del Consejo Técnico, tres académicos deberán ser titulares y tres suplentes. Se define que el proceso sea de la misma forma que Consejero Maestro, enfatizando que en este proceso existe la participación de alumnos e inician las propuestas: -----

El Dr. Luis Antonio Botello Mendoza propone a la Mtra. Silvia Socorro Lara Arellano quien acepta; la Dra. Yolanda Rodríguez García propone a la Dra. Emma Cuervo Rivera quien acepta; el representante alumno Enrique Tristán Alcazar propone a la Mtra. Karla Ladrón de Guevara Marín quien no acepta por compromisos personales; la Dra. Noemi Guadalupe Nava Galindo propone a la Mtra. Guadalupe Camarillo Guzmán quien acepta; la Mtra. María Isabel Jiménez Samio propone a la Dra. Ruth Angélica Landa Rivera quien acepta; la alumna Enith Valeria Valerdi Gutiérrez propone a la Dra. Illiana Viccón Basto quien acepta; la Dra. Ruth Angélica Landa Rivera propone a la Mtra. Concepción Araceli Méndez Ramírez quien acepta. A continuación se define la mecánica de la elección, el Dr. Carlos Flores propone que los titulares y suplentes serán asignados de acuerdo al número de votos que obtengan, lo cual es aceptado por unanimidad de la Junta. Se procede a la votación, quedando de la siguiente manera: -----



Silvia Socorro Lara Arellano	13 votos
Emma Cuervo Rivera	12 votos
Guadalupe Camarillo Guzmán	10 votos
<i>Ruth Angélica Landa Rivera</i>	<i>2 votos</i>
<i>Illiana Viccón Basto</i>	<i>2 votos</i>
<i>Concepción Araceli Méndez Ramírez</i>	<i>0 votos</i>
Abstenciones	0 votos
Total	39 votos

Calle Médicos y
odontólogos s/n,
Colonia Unidad del Bosque
C.P. 91010
Xalapa-Enríquez,
Veracruz, México

Conmutador
01 (228) 8 42 17 00
Ext. 16133

Teléfono y Fax
01 (228) 8 15 34 65

Correo Electrónico
carlflores@uv.mx



El resultado de la votación queda como primer integrante titular la Mtra. Silvia Socorro Lara Arellano con 13 votos, el segundo es la Dra. Emma Cuervo Rivera con 12 votos, el tercero es la Mtra. Guadalupe Camarillo Guzmán con 10 votos, la primer suplente es la Dra. Ruth Angélica Landa Rivera con dos votos; la segunda suplente es la Dra. Illiana Viccón Basto con dos votos y el tercer suplente es la Mtra. Concepción Araceli Méndez Ramírez con cero votos. De acuerdo a lo anterior, el Dr. Carlos Flores Pérez menciona que el **Consejo Técnico queda integrado por: la Mtra. Silvia Socorro Lara Arellano, Dra. Emma Cuervo Rivera y Mtra. Guadalupe Camarillo Guzmán como titulares y como suplentes la Dra. Ruth Angélica Landa Rivera, la Dra. Illiana Viccón Basto y la Mtra. Concepción Araceli Méndez Ramírez,** tomándose el acuerdo por unanimidad de Junta Académica que avala esta elección y sus procedimientos que la originaron. -----

Una vez concluido el proceso de elección de Integrantes de Comité Pro-Mejoras, Consejero Maestro y miembros del Consejo Técnico se da por cerrado este punto.-----

Se da pauta al último punto de la orden del día, Asuntos generales por lo que el Dr. Carlos Flores pregunta a la Junta quien quiera exponer algún asunto tome la palabra, la Mtra. Concepción Araceli Méndez propone que se tomen en cuenta a los lideres de cuerpos académicos en las reuniones de academia de Investigación para que trabajen en conjunto. La Dra. Emma Cuervo pregunta sobre la gestión que se realizó anteriormente de la remodelación del estacionamiento de la unidad, ya que en esta temporada es un riesgo de accidentes para el personal, el Dr. Carlos Flores cede la palabra a la Dra. Sandra Vázquez como delegada seccional para que exponga sobre gestión que están realizando los delegados seccionales de las otras facultades de la unidad, la Dra. Sandra Vázquez expone a la Junta que han tenido reuniones y se gestionó a través de sindicato y están en espera que se retome después de



vacaciones de diciembre y saber que solución darán a esta problemática; el Dr. Luis Antonio Botello está de acuerdo con la petición de la Dra. Emma Cuervo, con la finalidad de evitar riesgo que implica el adoquín para el personal. El Dr. Carlos Flores menciona que derivado de la vinculación con la Ingeniería Biomédica que se inicio en este periodo escolar para el fortalecimiento del Laboratorio de propedéutica, propone se cambie el nombre a Centro de simulación, con ya que se cuenta con el apoyo de las Direcciones de Áreas de Ciencias de la Salud y Técnica, con la finalidad de mantenimiento de simuladores y equipo existente, para optimizar recurso para adquisición de nuevos simuladores, reforzar la justificación y autorización del nuevo edificio que se tiene gestionado dentro del primer periodo de gestión de la dirección; intervienen los maestros siguientes: Yolanda Rodríguez Gracia, Dolores García Cerón, Emma Cuervo Rivera, Pablo Zavaleta Zendejas, Pedro Malpica Yeo, José Juan López Cocotle, Luis Antonio Botello Mendoza, quienes externan diferentes opiniones respecto a los simuladores y las prácticas a realizar con los estudiantes; toma la palabra la Mtra. Karla Ladrón de Guevara Marín encargada en este periodo escolar de Laboratorio de propedéutica quien menciona que el cambio se dará de manera gradual, primero una capacitación en este proceso por expertos para la utilización de simuladores a los académicos que utilizan laboratorio e interesados; el apoyo de los académicos y alumnos de Ingeniería Biomédica para fortalecer las prácticas de los estudiantes y se logre la competencia de las EE. Enfermería, con la finalidad de mantener la calidad del programa educativo. -----

Calle Médicos y
odontólogos s/n,
Colonia Unidad del Bosque
C.P. 91010
Xalapa-Enríquez,
Veracruz, México

Conmutador
01 (228) 8 42 17 00
Ext. 16133

Teléfono y Fax
01 (228) 8 15 34 65

Correo Electrónico
carlflores@uv.mx

Agotados todos los puntos de la orden del día, se da por concluida la sesión, siendo las diecinueve horas con diez minutos del día, mes y año antes mencionados. -----


Dr. Carlos Flores Pérez
Director


M.C.A. Clara Ruth Valderrábano Amador
Secretaria Entidad Académica